



AGOSTO 2015

## CONTRADICCIONES SOCIALES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**Ennio Jesús Mérida Córdova**

Máster en Ciencias de la Educación Superior

Doctorante en Ciencias Pedagógicas

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, Núcleo Sucre, Unidad de Asuntos Sociales, Extensión, Área Ciencias Sociales, Cumaná, Venezuela

E-mail: [enniomerida@yahoo.es](mailto:enniomerida@yahoo.es)

### RESUMEN

La universidad, como institución de formación de profesionales para la preservación, difusión y desarrollo de la cultura en su sentido más amplio juega un papel decisivo en la formación de la cultura medioambiental y en esa interacción con la sociedad también se enriquece la cultura universitaria. Por consiguiente, la formación ambiental de los estudiantes para abordar los problemas ambientales comunitarios y para propiciar soluciones a través de proyectos comunitarios sustentables, constituye vías y caminos para lograr transformaciones en los individuos y mejorar la calidad del medio ambiente. En la práctica cotidiana de la UNEFA, núcleo Sucre, a pesar de las acciones académicas en torno a la educación ambiental, estas han sido insuficientes para promover el reconocimiento de la problemática ambiental, la participación y el compromiso de esta comunidad para atender sus propios asuntos ambientales. El objetivo del presente trabajo consiste en identificar las contradicciones sociales inherentes a la formación ambiental desde la extensión universitaria en la UNEFA (Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada), Sucre. El estudio fue de tipo descriptivo y el diseño de campo; conformado por una población de 30 estudiantes, 10 tutores y 30 actores comunitarios. Como métodos se emplearon: Análisis-Síntesis, Inductivo – hipotético – deductivo, Hermenéutico – dialéctico. Finalmente, se concluye que desde un enfoque ambiental que aún se adolecen de alternativas metodológicas integradoras para proyectar, desde las instituciones universitarias, acciones concretas para conseguir los fines de la educación ambiental a través de un nuevo tipo de proyecto apropiado de sustentabilidad ambiental.

**Palabras claves:** educación ambiental, medio ambiente, cultura, proyecto comunitario, sustentabilidad ambiental.

## CONTRADICTIONS SOCIAL ENVIRONMENTAL EDUCATION FROM THE UNIVERSITY EXTENSION

### ABSTRACT

The university, as an institution of professional training for the preservation, dissemination and development of culture in its broadest sense plays a decisive role in the formation of environmental culture and society that interaction with the university culture is enriched. Therefore, environmental education of students to address community environmental problems and promote sustainable solutions through community projects, roads and paths is to achieve changes in individuals and improve environmental quality. In everyday practice UNEFA, core Sucre, despite academic actions on

environmental education, these have been insufficient to promote recognition of environmental problems, the participation and commitment of the community to meet their own affairs environmental. The aim of this study is to identify the inherent environmental training from the university extension in UNEFA (National Experimental University of the Armed Forces), Sucre social contradictions. The study was descriptive and field design; comprised of a population of 30 students, 10 tutors and 30 community actors. As methods were used: Analysis-Synthesis, Inductive - hypothetical – deductive and hermeneutic - dialectic. Finally, we conclude that from an environmental approach integrating still suffer from methodological alternatives to project, from academia, concrete actions to achieve the goals of environmental education through a new kind of appropriate environmental sustainability project.

**Keywords:** environmental education, environment, culture, community project, environmental sustainability.

## INTRODUCCIÓN

La universidad, como institución de formación de profesionales para la preservación, difusión y desarrollo de la cultura en su sentido más amplio juega un papel decisivo en la formación de la cultura medioambiental (MA) y en esa interacción con la sociedad también se enriquece la cultura universitaria. Una de las problemáticas más acuciantes en la actualidad y que requiere mayor atención de toda la sociedad es la problemática ambiental, en la que se inscribe la educación ambiental (EA) como una vía que contribuye a modificar modos de actuación que permitan detener el deterioro ambiental y preservar el MA de manera sostenible.

El **objetivo** de la presente investigación consiste en identificar las contradicciones sociales inherentes a la formación ambiental desde la extensión universitaria en la UNEFA (Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada), Sucre.

La EA abre una perspectiva vital en la formación del individuo en la que, a través del manejo de las diversas variables de la dinámica de la vida, logra ubicar al individuo como un ser natural y a la vez como un ser social. Esta doble visión es lo que permite al individuo ser consciente de su realidad y dinamizar los procesos de cambio, buscando siempre un equilibrio en el manejo de su entorno. Por lo tanto, se requiere una revolución profunda de la formación del docente y tutores académicos con vistas a la promoción de valores ambientales sustentables, para lo cual resulta necesario revisar las estructuras de enseñanzas, los métodos y medios establecidos, propiciando una nueva forma de pensar y de concebir al MA.

De allí entonces de lo que pretende la EA es fomentar una nueva forma de pensar, instaurando una ética ambiental en el ámbito del pensamiento, de los sentimientos y de las acciones para cambiar el comportamiento del individuo para con su medio ambiente con la creación de competencias para mejorar la calidad de los contextos comunitarios.

## MÉTODOS CIENTÍFICOS

- **Análisis - síntesis:** para transitar por todo el proceso de la investigación científica.
- **Inductivo – hipotético - deductivo:** para inferir y generalizar las contradicciones teóricas y prácticas de la educación ambiental desde la extensión universitaria y su gestión.
- **Hermenéutico - dialéctico:** para la comprensión, explicación e interpretación durante el desarrollo del proceso de investigación de la educación ambiental desde la extensión universitaria.

## DESARROLLO

Muchas son las definiciones de extensión universitaria, entre ellas se encuentran la de Fuentes, (2000), González G. y González M. (2001), Pérez T. (2006), Rosell L. (2007) y Oviedo D. (2009). Sin embargo, en la presente investigación, se concibe a la extensión como un proceso sustantivo de la universidad que se da a través de acciones, estrategias, tareas, proyectos, actividades, programas;

promoviendo la participación activa intrauniversitaria y extrauniversitaria en aras de satisfacer las necesidades de desarrollo cultural de la universidad y la de su entorno, formando ciudadanos reflexivos en su propia práctica, buscando mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

El proceso de EA tiene un carácter esencialmente formativo y por su naturaleza y trascendencia tiene una fuerte influencia sobre la sostenibilidad del desarrollo. Su realización a través de la extensión universitaria refuerza su carácter social. De allí que se concibe el proceso de educación ambiental desde la extensión universitaria como un sistema abierto, con objetivos definidos y un intercambio constante de información, que se nutre de todo el volumen de información y otros recursos que garanticen la efectividad del proceso en las comunidades y cuyas salidas están condicionadas por los objetivos, perspectivas y posibilidades reales de la extensión, así como por las exigencias del desarrollo nacional y local tanto en el orden económico como social y espiritual humano. Asimismo, la EA desde la extensión universitaria se asume como un proceso permanente y una nueva manera del sujeto relacionarse con su contexto, en una integración con el ambiente, preservando, transformando y garantizando su sustentabilidad.

Por tanto, la extensión universitaria es un importante proceso de interacción social comunitaria que permite brindarle asistencia técnica, científica y humanística a la sociedad.

Por consiguiente, en este proceso de educación ambiental desde la extensión, los proyectos comunitarios se constituyen en valiosas herramientas para la consecución de estos fines, por lo que resulta necesario caracterizar desde lo pedagógico ¿cómo estos proyectos se insertan en la labor extensionista, para contribuir a la sustentabilidad ambiental?

En la UNEFA núcleo Sucre el proceso de elaboración de proyectos comunitarios se inicia en el año 2007 para promover el desarrollo sostenible de las comunidades orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas.

Estos proyectos tienen su esencia en la prestación del servicio comunitario, el cual de acuerdo con el artículo 4 de la Ley de Servicio Comunitario (2005) lo define como:

La actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley. (p.1).

El servicio comunitario es de carácter obligatorio para todas las carreras y se desarrolla de forma continua con una duración mínima de ciento veinte (120) horas académicas, las cuales se cumplen en un lapso no menor de tres meses, el estudiante tiene que tener aprobado el 50% del total de la carga académica de la carrera.

No obstante, según el documento denominado “Plan Nacional de Formación Permanente 2011-2012” del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, la situación actual de la educación universitaria devela que: “existe una desvinculación de la universidad con el entorno, tanto en términos territoriales, como en términos de los valores y patrones simbólicos – sociales de las comunidades en las que ésta se inserta y hace vida”. (p.7).

La UNEFA Sucre, no escapa de esa situación, donde la mayoría de los estudiantes centran su atención en las asignaturas propias de su pensum de estudios y usualmente no prestan la importancia que merece realizar el Servicio Comunitario, postergando su realización en los últimos semestres, ocasionando en algunos alargar su estancia en la carrera que cursa.

Por otra parte, se comparte las ideas del enfoque de la Psicología Comunitaria propuesto por la Doctora Maritza Montero (2004), el cual contribuye en el abordaje efectivamente de las comunidades, cuyo objetivo es lograr la autogestión para que los individuos produzcan y controlen los cambios en

su ambiente inmediato. Así entonces el tutor académico es un agente de cambio que promueve la toma de conciencia, la identificación de problemas y necesidades, la elección de vías de acción, la toma de decisiones y al cambio de la relación individuo-ambiente para transformar este último.

Teniendo en cuenta la importancia de este proceso de educación ambiental, que se expresa en la extensión universitaria, se realizó un diagnóstico en la UNEFA, Núcleo Sucre, Cumaná, a través de la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica, que incluyeron: encuestas a 30 estudiantes (que aprobaron el 50% de la carga académica de las diferentes carreras); 6 profesores (tutores de proyectos) y 30 actores comunitarios, así como la observación de talleres de servicio comunitario, donde se reveló:

- Para la ejecución del servicio comunitario, primero se lleva a cabo un taller de orientación como requisito obligatorio para el mismo, donde se explica la estructura metodológica para elaborar el proyecto comunitario. Por tanto, durante el desarrollo del taller no se particulariza el proyecto desde la sustentabilidad ambiental, esto trae como consecuencia vacíos en la formación de los estudiantes para ejecutar proyectos comunitarios ambientales sustentables. Posteriormente, el estudiante es asistido por un tutor académico quien tiene la responsabilidad y el compromiso de orientarlo desde lo epistemológico, lo lógico y lo metodológico, para la elaboración y ejecución del proyecto comunitario.
- Escasamente el tutor académico participa en los talleres de formación de servicio comunitario, lo que genera limitaciones desde los presupuestos epistemológicos, metodológicos y lógicos para tutorear a los estudiantes en la elaboración y ejecución de proyectos comunitarios sustentables. El tutor académico cuando aborda los problemas ambientales, lo hace desde una mirada conservacionista, desconociendo los principios de la sustentabilidad; es decir en ocasiones el tutor académico no es especialista en el área, lo que limita el desarrollo potencial del proyecto.
- Pocos docentes prestan la asesoría como tutores académicos, lo que ocasiona que un mismo docente se comprometa con varios proyectos comunitarios y no sea efectivo en el trabajo desempeñado.
- El tutor académico pasa a ocupar el rol del docente, debido a que después que el estudiante recibe el taller de inducción, tiene el compromiso de acompañar al estudiante en todo el proceso, por tanto el tutor tiene que diseñar situaciones de aprendizaje que propicien en el estudiante una posición activa, reflexiva, flexible y perseverante, en su actuación, ante los problemas ambientales. Así como el acompañamiento al estudiante en el abordaje de los contextos comunitarios no permite que se construyan proyectos sustentables, por tanto los estudiantes en ocasiones se sienten desmotivados y aislados en el desarrollo del proyecto.
- No se propician espacios de socialización y reflexión colectiva que permitan enriquecer en conjunto los avances de los proyectos, ni se establece la confrontación, ni el intercambio de experiencias a partir de los resultados obtenidos en los proyectos, es decir, cada docente y tutor académico dirige el proceso de formación de forma independiente, sin aplicar los resultados del proyecto individual en nuevos contextos, con complejidades y características diferentes, que permitan indagar e interpretar los nuevos problemas ambientales, no desde un traslado esquemático, sino desde un replanteamiento de nuevas relaciones y contenidos en ese nuevo contexto.

Atendiendo a las manifestaciones señaladas anteriormente, podemos plantear las siguientes **contradicciones sociales** como elementos dinamizadores de dicho proceso que tiene lugar:

La primera contradicción se refiere a la preparación de los docentes, entre la necesidad de que los docentes hagan un trabajo más efectivo y su insuficiente preparación para realizarla. A pesar del esfuerzo académico que realiza el docente para conducir los proyectos comunitarios, estos aun no son efectivos, ya que se observa gran cantidad de proyectos devueltos por correcciones, es decir el docente no cuenta con los conocimientos apropiados, por tanto lo hace en la actualidad desde su presupuesto cognitivo, el cual es limitado para la labor asumida.

Otra contradicción se manifiesta en la experiencia en el trabajo de extensión (formación ambiental) y los bajos niveles en la comprensión pedagógica en los estudiantes, lo que trae como consecuencia que los proyectos universitarios que se elaboran no satisfagan las expectativas comunitarias en

relación a las soluciones planteadas y que los estudiantes realicen los proyectos comunitarios sin valorar la trascendencia del mismo.

Existe la metodología pedagógica experiencial llamada “aprendizaje - servicio”, para que los estudiantes aprendan y se desarrollen a través de la participación en servicios concienzudamente organizados. Pero, generalmente el tutor académico no la domina y por tanto se le dificulta facilitar los medios y recursos necesarios para que el estudiante sea el verdadero protagonista del hecho educativo procurando, al mismo tiempo, que salga motivado de cada experiencia de aprendizaje para poder seguir avanzando en su proceso educativo, lo que trae como consecuencia que los proyectos comunitarios universitarios sean elaborados para cumplir solo como un requisito más del pensum de estudios. Además, el insuficiente acompañamiento del tutor académico al estudiante en las prácticas comunitarias, limita su rol como orientador ante el reconocimiento de la problemática y las posibles soluciones efectivas en las comunidades.

Por otra parte la Ley del Servicio Comunitario (2005) norma la prestación del servicio comunitario que a nivel de pregrado aspire al ejercicio de cualquier profesión. Aunque la presente ley es un paso de avance en el sistema educativo universitario, sin embargo está concebida bajo la idea de la formación unidireccional (universidad-comunidad), sin tomar en cuenta el principio de la doble formación.

Otra relación contradictoria consiste en la existencia de profesionales egresados con grado académico de magister en Educación Ambiental en la Universidad y escasamente forman parte del cuerpo de tutores académicos, lo que incide que los estudiantes sean asesorados por profesores de áreas diferentes al ámbito ambiental, por tanto los proyectos se limitan sólo a la conservación ambiental, sin lograr trascendencias significativas sostenibles.

El departamento de postgrado cuenta con una matrícula considerable de profesionales graduados en materia ambiental y en su mayoría laboran en otras instituciones educativas y empresas privadas. Por consiguiente, no existe un compromiso académico con la Universidad para participar en la formación ambiental de los estudiantes. Además, la Universidad desde la extensión universitaria no los ha convocado a formar parte del cuerpo de tutores académicos en proyectos comunitarios.

A continuación se presentan un conjunto de estrategias como **alternativas de solución**, que permiten mejorar la problemática social planteada:

- Capacitar al docente que conduce el taller de servicio comunitario en materia ambiental con miras a la sustentabilidad.
- Seleccionar los tutores académicos de acuerdo a las áreas de influencia de los proyectos comunitarios.
- Aprovechar las potencialidades formativas de los profesionales egresados en postgrado en materia ambiental, con el fin de ofertarles carga académica e incorporarlos como tutores académicos en el departamento de extensión universitaria.
- Crear espacios de socialización y reflexión colectiva, fomentado encuentros formativos entre grupos organizados por temas comunes que permitan esclarecer el abordaje de las diferentes fases de los proyectos comunitarios en donde se ejemplifique la inserción, la investigación, el diagnóstico participativo, la planificación, la ejecución y la evaluación; confrontando en conjunto los avances de los proyectos, estableciendo dinámicas de enseñanza y aprendizaje, ilustrativas, contextualizadas, de tal manera de favorecer el aprendizaje para elaborar proyectos comunitarios sustentables.
- Realizar talleres formativos (primero el ambiente, luego el hombre; la complejidad ambiental, retos y desafíos de la sustentabilidad) sobre ambiente sustentable, dirigidos a todos los docentes que dictan las diferentes cátedras en la Unefa, con el fin de que se apropien de los conocimientos imprescindibles, que posteriormente podrán expresar y contextualizar desde sus áreas académicas, para ir construyendo la cultura ambiental más idónea en los estudiantes.

## CONCLUSIONES

Se reconoce la labor formativa que se realiza desde la extensión universitaria para conducir proyectos comunitarios, sin embargo, los docentes y tutores académicos no cuentan con las herramientas básicas, tanto teóricas como de acción para abordar el servicio comunitario y sensibilizarlos en la necesidad de vincularse con proyectos comunitarios destinados al resguardo ambiental. Por tanto, desde un enfoque ambiental, aún se adolecen de alternativas metodológicas integradoras para proyectar, desde las instituciones universitarias, acciones concretas para conseguir los fines de la educación ambiental a través de un nuevo tipo de proyecto apropiado de sustentabilidad ambiental.

La formación ambiental del estudiante es un proceso complejo, multidimensional, diverso, que implica movimientos constantes, donde se dan relaciones dialécticas que dinamizan la misma formación, por tanto implica el empeño constante y dedicación de docentes capacitados para asumir el rol de tutores de proyectos comunitarios.

Una de las alternativas para perfeccionar los proyectos comunitarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en respuesta a las necesidades ambientales, orientados hacia la sustentabilidad, consiste en la elaboración de una estrategia formativa del proceso de educación ambiental desde la extensión universitaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castro E, Balzaretto, K. 2000. *La educación Ambiental No Formal, Posibilidades y Alcances*. En: Revista Educar, Número 13. Guadalajara, Jalisco. México.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior 2005. Gaceta Oficial N° 38.272 del 14 de septiembre.
- Ferrer E. 2005. *Estrategia para la Formación Ambiental de los Ingenieros del Perfil Geólogo-Minero-Metalúrgico*. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. CeeS-Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Fuentes, H. 2000. *Didáctica de La Educación Superior*. CeeS. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- Fuentes H. y Colab. 2002. *La Universidad y su Gestión; Una Mirada Dialéctico – Holística*. CeeS "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
- González, G.; González, M. 2001. *Programa Nacional de Extensión Universitaria* (Proyecto, 1ra. Versión). Editado por la Universidad de Pinar del Río.
- González M, González G. 2005. *Extensión Universitaria: Modelo Teórico y de Gestión para la Educación Superior Cubana*. Universidad de Pinar del Río. Universidad Agraria de la Habana. Cuba.
- Montero M. 2004. *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, Conceptos y Procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós. Primera Edición.
- Montero O. 2008. *La gestión medioambiental integrada a escala comunitaria. Un análisis desde la relación calidad de vida- comunidad-medio ambiente*, en Ciencia en su PC, no. 3, Revista Electrónica, MEGACEN, Santiago de Cuba.
- Muñoz M. 2003. *Educación Popular Ambiental para un Desarrollo Rural Sostenible*. Tesis en opción al grado de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Universidad de la Habana. Cuba.

Oviedo D. 2009. *La educación ambiental desde la extensión universitaria como proceso sustantivo dentro de la nueva universidad*. <http://www.monografias.com/trabajos69/educacion-ambiental-extension-universitaria-proceso/educacion-ambiental-extension-universitaria-proceso.shtml>. Consultada: 15-03-2011.

Plan Nacional de Formación Permanente 2011-2012. <http://www.uptm.edu.ve:8080/iute/website/archivado2013/concursos/material-plan-nacional-de-formacion-permanente-2011-2012/Plan%20Nacional%20General.pdf>. Consultada: 09-12-2013.

Pérez T. 2006. *Foro Extensión y Currículo: Una Visión de Conjunto de la Interrelación Docencia-Investigación-Extensión como Elemento de Formación de Profesionales*. Caracas.

Rosell L. 2007. *Aportes de la Educación Superior para el Desarrollo Sostenible - La Extensión Universitaria y La Pertinencia del Conocimiento*. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Suárez C. y Del Toro M. 2002. *La Apropriación de la Cultura en el Proceso del Sujeto*. Santiago de Cuba. (Material en formato digital).